



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 085

Fecha: 25/11/2020

Páginas: 1

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	ACTUACIÓN
17-174-31-12-001-2018 - 00189 - 00	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	STIVEN PIEDRAHITA BEDOYA Y OTROS	FERNANDO DE JESÚS SOTO GRISALES Y OTROS	AUTO CONCEDE RECURSO DE ALZADA	24/11/2020	VER

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.


JAIRO ANDRÉS QUINTANA CAMARERO
SECRETARIO